

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1179

Número de Repertorio: 3364

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1179 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312608126	ZAMBRANO SEME JOSEPH HUMBERTO	COMPRADOR
1315203453	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032210000	77909	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 20 mayo 2024

Fecha generación: lunes, 20 mayo 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 5 4 9 2 4 K S H 8 M U U





Factura: 003-004-000054018



20241308003P00795

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

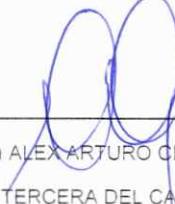
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308003P00795						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2024, (10:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1315203453	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	SERGIO REYMUNDO CARDENAS MENENDEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO SEME JOSEPH HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312608126	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1822.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308003P00795
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2024, (10:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2024	13	08	03	000795
------	----	----	----	--------



COMPRAVENTA

OTORGA

MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS

A FAVOR

JOSEPH HUMBERTO ZAMBRANO SEME

CUANTIA: USDS\$1.822,50

(DI 2 COPIAS)

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA /

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece: **UNO.-** El señor **SERGIO REYMUNDO CARDENAS MENENDEZ**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres seis nueve tres nueve cuatro guion siete (130369394-7) por los derechos que representa a la señorita **MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS**, de estado civil soltera, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, quien

declara que la Mandante se encuentra viva, y que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado hasta la presente fecha; y, **DOS.-** El señor **JOSEPH HUMBERTO ZAMBRANO SEME**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno dos seis cero ocho uno dos guión seis (131260812-6), de estado civil soltero. Legalmente capaces, hábil para contratar y obligarse, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatorianas, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte el señor **SERGIO REYMUNDO CARDENAS MENENDEZ**, por los derechos que representa a la señorita **MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS**, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “**LA PARTE VENDEDORA**”; y, por otra parte el señor **JOSEPH HUMBERTO ZAMBRANO SEME**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “**LA PARTE COMPRADORA**”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señorita



MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS, es propietaria de un bien inmueble que consiste en un lote de terreno signado como No. 10 de la manzana B, ubicado en la vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,00 metros y calle pública; POR ATRAS: 10,00 metros y lote 05; POR EL COSTADO DERECHO: 15,00 metros y lote 11; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00 metros y lote número 09. Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150,00 m²). Bien inmueble adquirido mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Séptima del cantón Manta el 28 de diciembre del 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 03 de enero del 2022, en la cual los señores GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL Y DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL dieron en venta a favor de la señorita CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA (soltera). Encontrándose en la actualidad libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos la parte Vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte Compradora señor **JOSEPH HUMBERTO ZAMBRANO SEME**, todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, que consiste en un lote de terreno signado como No. 10 de la manzana B, ubicado en la vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.** - El justo precio pactado de esta venta entre la “**PARTE VENDEDORA**”, y la “**PARTE COMPRADORA**”, es de manera libre y voluntaria de **UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS CON 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1.822,50)**,

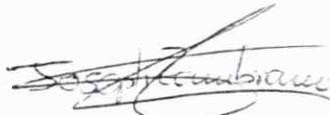
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

dinero que “**LA PARTE VENDEDORA**” declara haberlo recibido mediante transferencia bancaria a la cuenta de Ahorros No. 2209737037 del Banco Pichincha, perteneciente a la vendedora señorita Melany Cárdenas Macías, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la parte **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SEPTIMA: AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-289 FAM del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos

se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



SERGIO REYMUNDO CARDENAS MENENDEZ
c.c. 130369394-7



JOSEPH HUMBERTO ZAMBRANO SEME
c.c. 131260812-6



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

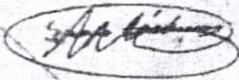


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

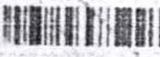
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INSTITUCIÓN SUPERIOR
 INGENIERO
 V3333V3222
 CARDENAS JOSE OLMEDO
 MENENDEZ PINCAY GUILLERMINA
 MANTA
 2017-04-03
 2027-04-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 130369394-7
 CIUDADANIA
 CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUNDO
 MANABI
 24 DE MAYO
 SUCRE
 NACIMIENTO 1964-05-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 HILDA ADELINA MACIAS MENENDEZ


MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 2020
 2024
 ESTE DOCUMENTO VERIFICA QUE USTED SUFRAGO
 EN LA ESPERANZA Y CONSULTA POPULAR 2024



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 CRI
 CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUNDO 68920522
 MANABI
 MANTA
 PARTIDO TARQUI
 SEXO MASCULINO
 1303693947





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303693947

Nombres del ciudadano: CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUNDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS MENENDEZ HILDA ADELINA

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 1996

Datos del Padre: CARDENAS JOSE OLMEDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENENDEZ PINCAY GUILLERMINA

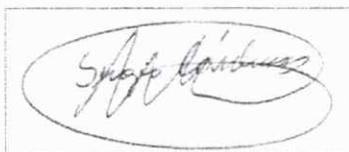
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 246-014-64939



246-014-64939

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a la LOGIDAC A...

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec> o en línea al registrocivil@gob.ec.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a registrocivil@gob.ec.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ZAMBRANO SEME JOSEPH HUMBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 2000-02-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO

N° 131260812-6




INSTITUCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ZAMBRANO ARTEAGA HUMBERTO AQUILES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SEME ZAMBRANO MARIA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA 2018-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-07-11

DIRECTOR EJECUTIVO
 [Signature]

VES-43V-2232





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

ZAMBRANO SEME JOSEPH HUMBERTO
 N° 72794015

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0086 MASCULINO



CCN: 1312608126


REFERÉNDUM 2024
 Y CONSULTA POPULAR 1 2024

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRUGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que ostente cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEP - Código de la Democracia

[Signature]
 PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPLIC/2024/119

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312608126

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO SEME JOSEPH HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO ARTEAGA HUMBERTO AQUILES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SEME ZAMBRANO MARIA DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 247-014-65113



247-014-65113

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUENDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MENENDEZ HILDA ADELINA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CODIGO DACTILAR
E33332222
TIPO SANGRE O+

DOMANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 30 DIC 2022

F. Areas
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0472042469<<<<<<1315203453
0008202F3212301ECU<SI<<<<<<<7
CARDENAS<MACIAS<<MELANY<PATRIC



NUL1315203453

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
CONDICION CIUDADANIA

APELLIDOS
CARDENAS
MACIAS
NOMBRES
MELANY PATRICIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
20 AGO 2000
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRM DEL TITULAR

SEXO
MUJER
N° DOCUMENTO
04720424E
FECHA DE VENCIMIENTO
30 DIC 2032

NACION
343946

M. Macleaine Carranza
REGISTRADORA

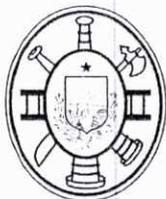
CERTIFICADO
CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA
PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
PARTIDO TARQUI
CATEGORIA 0014 FEMENINO



1315203453

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000191647

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	13xxxxxxx3	000002024	566093

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición: 2024-04-26 Expiración: 2024-05-26

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 5-03-22-10-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-26 16:09:42 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/236979
 DE ALCABALAS**

Fecha: 29/04/2024

Por: 20.05

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 29/04/2024

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-025157

Tradente-Vendedor: CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA

Identificación: 1315203453

Teléfono: S/N

Correo:



Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO SEME JOSEPH HUMBERTO

Identificación: 1312608126

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/01/2022

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
5-03-22-10-000	1,822.50	150.00	VIASANJUANDEMANTAMZBLOTE10	1,822.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	18.23	3.65	0.00	21.88
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	5.47	0.00	0.00	5.47
Total=>		23.70	3.65	0.00	20.05

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			3.65
Total=>				3.65



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 042024-115521

Manta, sábado 13 abril 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA** con cédula de ciudadanía No. **1315203453**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

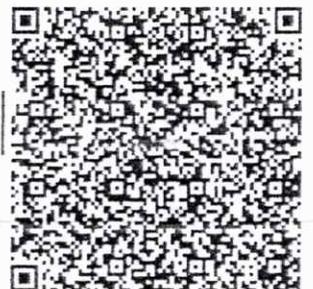
Fecha de expiración: lunes 13 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116534HJTRUGS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 042024-116391

Manta, martes 30 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-22-10-000 perteneciente a CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA con C.C. 1315203453 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LOTE 10 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$1,822.50 UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$1,822.50 UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES 50/100. NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11174070CAYJ1C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042024-116251

N° ELECTRÓNICO : 233687

Fecha: 2024-04-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-22-10-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ B LOTE 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1315203453	CARDENAS MACIAS-MELANY PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,822.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 1,822.50

SON: UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1117264PK409JQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-30 14:40:35

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

77909

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24012747
Certifico hasta el día 2024-04-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 5032210000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 21 septiembre 2021

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote No. 10 de la Manzana "B", Ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia y Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 10 de la Manzana "B", Ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atras: 10,00m. lote 05.

Derecho: 15,00m. Lote 11.

Izquierdo: 15,00m. lote No. 09. Área total 150m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2333 sábado, 05 agosto 2017	61095	61121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4 jueves, 05 abril 2018	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2 lunes, 03 enero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 05 agosto 2017

Número de Inscripción : 2333

Folio Inicial: 61095

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5455

Folio Final : 61121

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 junio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m2. El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el: jueves, 05 abril 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4,265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	GUALAQUIZA



Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 03 enero 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote No. 10 de la Manzana "B", Ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	GUALAQUIZA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-15



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24012747 certifico hasta el día 2024-04-15, la Ficha Registral Número: 77909.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 77909

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 4 5 2 4 7 0 M K C 4 I 5

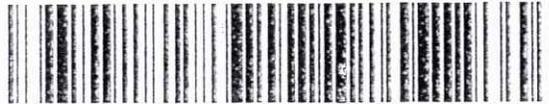


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 002-001-000036648



20240901036P00437

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20240901036P00437					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ABRIL DEL 2024, (14:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315203453	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303693947	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ab. MARÍA PILAR SALAZAR VIVER

2024-09-01-036-P00437 **NOTARIA**
1 **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER**
2 **ESPECIAL QUE OTORGA LA**
3 **SEÑORITA MELANY PATRICIA**
4 **CARDENAS MACÍAS A FAVOR DE SU**
5 **PADRE, SEÑOR SERGIO REYMUNDO**
6 **CARDENAS MENENDEZ. _____**
7 **CUANTIA: INDETERMINADA. _____**
8 **DÍ: DOS COPIAS. _____**

9 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas,
10 República del Ecuador, el día de hoy, veinticinco de abril del año
11 dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **MARÍA PILAR SALAZAR**
12 **VIVER, NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN**
13 **GUAYAQUIL**, comparece por sus propios derechos la señorita

14 **MELANY PATRICIA CARDENAS MACÍAS**, quien declara ser de
15 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación
16 empleada, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil. La

17 compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar,
18 a quien de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus
19 documentos de identificación. Bien instruida en el objeto y
20 resultado de esta escritura pública de Poder Especial, a la que
21 procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me
22 presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el

23 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar
24 una de **PODER ESPECIAL**, la misma que se otorga bajo las
25 siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

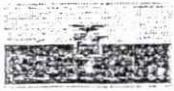
26 Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública por
27 sus propios derechos, la señorita **MELANY PATRICIA**
28 **CARDENAS MACÍAS**, portadora de la cédula de ciudadanía



1 número uno tres uno cinco dos cero tres cuatro cinco tres
2 (1315203453) a quien para efectos del presente Poder Especial
3 se la podrá denominar como "LA PODERDANTE". **CLÁUSULA**
4 **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- LA PODERDANTE**, señorita
5 **MELANY PATRICIA CARDENAS MACÍAS**, libre y
6 voluntariamente, con capacidad suficiente, confiere el presente
7 **PODER ESPECIAL**, a favor de su padre, señor **SERGIO**
8 **REYMUNDO CARDENAS MENENDEZ**, portador de la cédula de
9 ciudadanía número uno tres cero tres seis nueve tres nueve
10 cuatro siete (1303693947), para que a su nombre y
11 representación realice el siguiente acto: **A)** Para que pueda
12 suscribir escrituras públicas ante cualquier Notaría a nivel
13 Nacional, promesa de compraventa, compraventa, realice
14 actualizaciones de datos, rectificaciones, aclaraciones, y/o
15 resciliaciones de mis propiedades compuestas de lote número
16 cuatro de la manzana B, ubicado en la vía a San Juan de la
17 Parroquia Manta, con código catastral número cinco cero tres
18 dos dos cero cuatro cero cero cero (5032204000); lote número
19 diez de la manzana B, ubicado en la vía a San Juan de la
20 Parroquia y Cantón Manta, con código catastral número cinco
21 cero tres dos dos uno cero cero cero cero (5032210000); y,
22 lote número once de la manzana B, ubicado en la vía a San Juan
23 de la Parroquia Manta, con código catastral número cinco cero
24 tres dos dos uno uno cero cero cero (5032211000); **B)** La
25 poderdante quiere dejar constancia que el presente **PODER**
26 **ESPECIAL** por ningún caso y bajo ninguna circunstancia podrá
27 ser considerado insuficiente, pues las actuaciones de mi
28 **APODERADO ESPECIAL** deberán ser consideradas como si las

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315203453

Nombres del ciudadano: CARDENAS MACIAS MELANY PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MENENDEZ HILDA ADELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2024

Emisor: BRUNO RENEE RAMOS SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 36 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 240-012-41292

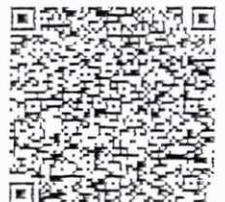


240-012-41292

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEC. N° 130369394

CECULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
 CARDENAS MENENDEZ
 SERGIO REYMUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI

24 DE MAYO
 SUORE

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

WILDA ADELINA
 MACIAS MENENDEZ




INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 INGENIERO

VECES VOTADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CARDENAS JOSE OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MENENDEZ PINCA Y GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2017-04-03

FECHA DE EXPIRACION
 2027-04-03

[Signature]

[Signature]

SECRETARIA

VENADO ECUATOLO

SECRETARIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUNDO

N° 68920522

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARIQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0015 MASCULINO

CC. N° 1303693947



REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANAJO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que exhibe cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JUV



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

AB. MARÍA PILAR SALAZAR VIVER

NOTARIA

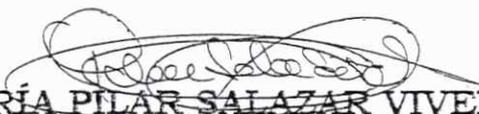
1 estuviera realizando yo misma. Usted señora Notaria, se servirá
2 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de
3 este instrumento público. f) Abogado Jeann Christopher Espinoza
4 Cedeño con matrícula profesional número cero nueve - dos mil
5 veintitrés - cuatrocientos cincuenta y siete del Foro de Abogados
6 del Guayas. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA**
7 **A ESCRITURA PÚBLICA Y EN CUYO TEXTO SE RATIFICA LA**
8 **COMPARECIENTE.** Leída que fue esta escritura pública,
9 íntegramente por mí la Notaria en alta voz a la compareciente, ésta
10 lo aprueba en todas sus partes, se ratifica, afirma y firma en
11 unidad de acto conmigo, de todo lo cual **DOY FE.**

12 



13
14 **SRTA. MELANY PATRICIA CARDENAS MACIAS**
15 **C.C. 131520345-3**



16
17 
18 **AB. MARÍA PILAR SALAZAR VIVER**

19 **NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

20
21
22 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este **PRIMER**
23 **TESTIMONIO**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el
24 veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro. -

25 
26 **AB. MARÍA PILAR SALAZAR VIVER**

27 **NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

28 **Balcón entre Primero de Mayo y Av. 9 de Octubre (Esquina)**

Tel.: 2251768 - 2251788 - 6028983 - 0991716922 • Email: abpilar.salazar@notaria.com

Guayaquil - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador S.P.
02/05/2024 10:07:16 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117157-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1567934255
SECUCENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: ijcalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A.	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000008077
Fecha: 02/05/2024 10:07:33

No. Autorización:
0205202401176818352000120565270000080772024100712

Cliete : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Ecuador
02 MAY 2024
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Ecuador
02 MAY 2024
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO